DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS 000001

NOTARIO

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO ECUADOR

PROTOCOLIZACION No. 0223

DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA DELEGACION DE PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A., EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR YESID RINCON MANCERA, DEBIDAMENTE LEGALIZADO EN EL CONSULADO DEL ECUADOR EN MEDELLIN Y COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CEDULAS DE LOS SEÑORES HECTOR YESID RINCON MANCERA Y KONSTADINOS GONGAS

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 09 de abril del 2008

Di: 3 copias

SEÑOR DOCTOR FELIPE ITURRALDE, NOTARIO VEGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente le solicito se sirva protocolizar los documentos correspondientes a DELEGACION DE PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA COMRCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA A FAVOR DE HECTOR YESID RINCON MANCERA y conferirme 3 copias.

Atentamente,

Dra. Adriana Gutierrez
Mat. 4443

223

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

SEÑOR CONSUL:

DELEGACION DE PODER GENERAL:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento público: el señor KONSTADINOS GONGAS, en calidad de Apoderado General de la compañía colombiana COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA, sucursal Ecuador, tal como lo certifica el documento habilitante, el cual se adjunta y es parte integrante de la presente escritura. El compareciente es de nacionalidad griega, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía colombiana COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA, sucursal Ecuador es una compañía domiciliada, como consta en la Protocolización, realizada por la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, el veintiséis (26) de diciembre del año dos mil dos (2002), la que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y nueve (29) de enero del año dos mil tres (2003). **DOS.-** Con fecha ocho (08) de febrero del año dos mil ocho (2008), la Junta Directiva de la sociedad COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA, reunidos en la localidad de Girardota, ciudad de Medellín, República de Colombia, resolvió autorizar al Apoderado General y Representante Legal de la compañía en el Ecuador, señor Konstadinos Gongas, para que pueda emitir una DELEGACION DE PODER GENERAL, a favor del señor HECTOR YESID RINCON MANCERA.- **TERCERA.- DELEGACION DE PODER GENERAL.-** Con estos antecedentes, el señor KONSTADINOS GONGAS,

CONSULADO DEL ECUADOR MEDELLIN

en calidad de Apoderado General de la compañía colombiana COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA, sucursal Ecuador, delega todas las facultades del poder general conferido a su persona por la compañía colombiana COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA, a favor del señor HECTOR YESID RINCON MANCERA, de conformidad con el poder general que mantiene la compañía.- Por otro parte, autoriza al Doctor Raúl Riquelme Cárdenas para realizar todos los trámites respectivos, con el fin de calificar y registrar dicha delegación ante las autoridades ecuatorianas.

CONSULADO DEL ECUADOR
MEDELLIN
Vo. Bo.

KONSTADINOS GONGAS
Apoderado General
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A.
EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DOLARES
SERVICIO CONSULAR ECUATORIANO

Como Notario Séptimo del Circulo de Medellin, doy fe de que la(s) firma(s) puesta(s) en el anterior documento corresponde(n) a: Konstadinos Gongas.

Porque fue(ron) confrontada(s) con la(s) que tiene(n) registrada(s) en esta Notaria, con el respectivo documento de identificación

Medellin, _____ de 11 MAR. 2008 de 20__

República de Colombia
LUCÍA MEJÍA ZULUAGA
Notaría Séptima
a 2022790 Círculo de Medellín

Cónsul del Ecuador
Dra. Lucía Mejía Z.
Notaria 7.ª de Medellín.
Medellín, mayo 13/08.

Jeffre Balseca Maldonado
TECNICO 3
20 MAR. 2008

E. MARTELLI PINEDA
Cónsul General del Ecuador

000003

NOTARIA VIGESIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 172015892-0

NOMBRES Y APELLIDOS: KONSTADINOS GONGAS KERKIRAS GRECIA

LUGAR DE NACIMIENTO: EXT. 32 24693 74147

FECHA DE NACIMIENTO: 21 FEBRERO DE 1964

SEXO: M

REG. CIVIL: QUITO PCHA-2002-EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

FIRMA DEL CEDULADO

GRIEGA E3333 I2222

NACIONALIDAD IND. DACT.

CC. JACQUELINE GREIFFENSTEIN

ESTADO CIVIL

SUPERIOR INV. EN POLIZAS

INSTRUCCION PROF/OCUP.

NICOLAS GONGAS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

SOFIA PANARETU

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO-18-10-2002

QUITO-18-10-2014 AFP

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. PV Pch 0026655

FIRMA DEL CEDULADO

PULGAR DERECHO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 09 ABR 2008

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS NOTARIO QUITO NOTARIA VIGESIMA QUINTA

COLOMBIANA
SOLTERO
SUPERIOR
HECTOR RINCON NIETO
OTILIA MANCERA
QUITO 30-8-2005
QUITO-30-8-2017
PV 0236482
Pch

V2333 V2222
PUBLICIDAD/MERCADEO
AFP

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE IDENTIDAD No. 172232892-7
HECTOR VERID RINCON MANCERA
BOGOTA/COLOMBIA
29 DICIEMBRE 1964
[redacted]
QUITO
[redacted]

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 09 ABR 2008

DR FELIPE ITURRALDE OAVALOS
NOTARIO

DR. FELIPE ITURRALDE OAVALOS NOTARIO QUITO NOTARIA VIGESIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

000004

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Adriana Gutierrez, Abogada con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en cuatro (04) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA DELEGACION DE PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A., EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR YESID RINCON MANCERA, DEBIDAMENTE LEGALIZADO EN EL CONSULADO DEL ECUADOR EN MEDELLIN Y COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CEDULAS DE LOS SEÑORES HECTOR YESID RINCON MANCERA Y KONSTADINOS GONGAS .- Quito, a nueve de enero del dos mil ocho.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** debidamente firmada y sellada en Quito, a diez de abril del dos mil ocho.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

000005

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la **Resolución** número **08.Q.IJ. DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA** de la **SRA. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENCARGADA** de 25 de junio del 2.008, bajo el número **2167** del Registro Mercantil, Tomo **139.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número 322 del Registro Mercantil de veinte y nueve de enero del año dos mil tres, a fs 279, Tomo 134.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Protocolizacion de la **DELEGACIÓN DE PODER** que el Apoderado General de la Sucursal de la Compañía Extranjera **"COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S. A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA "** confiere a favor del **SR. HÉCTOR YESID RINCÓN MANCERA** efectuada el 09 de enero del 2.008, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO SEGUNDO** de la citada Resolución.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1333.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **27032.-** Quito, a tres de julio del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

REGISTRO MERCANTIL QUITO

RG/lg.-